

CUESTIONARIOS DE “CALENTAMIENTO” A TRAVÉS DE *KAHOOT* EN “PRINCIPIOS DE DERECHO Y DERECHO MERCANTIL”

Aurelio Barrio Gallardo
Profesor de Derecho civil
Facultad de Economía y Empresa

CONTEXTO ACADÉMICO Y OBJETIVOS

La experiencia de enseñanza-aprendizaje ha tenido lugar en el primer curso de los grados económico-empresariales, en concreto, en “Principios de Derecho”, en las grupos de Economía y Marketing e Investigación de Mercados de los que es responsable el autor de esta contribución.

La introducción de *Kahoot* ha pretendido involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje y estimular su motivación por participar de forma activa en las sesiones teóricas procurando una mayor predisposición hacia el contenido de la explicación y hacer más atractiva la enseñanza de las disciplinas jurídicas.

METODOLOGÍA

A través de un simple cuestionario, que puede completarse tanto al principio como al final de cada unidad del programa, se procura que los alumnos revisen sus notas, vuelvan sobre las explicaciones ofrecidas por del profesor, consulten algunos materiales complementarios y lleguen al aula con la lección medianamente trabajada.

El método puede emplearse para insistir en aquellos puntos de la explicación de mayor importancia al término de la lección y, en general, sobre puntos esenciales que se pretenden recalcar. Pero también puede anteceder a la exposición para estimular a los alumnos, antes de abordar determinadas partes de la guía docente, y comprobar con antelación, mediante una simple prueba de opción múltiple, que han hecho una primera aproximación a la materia objeto de tratamiento en la sesión correspondiente.

TIC EN QUE SE HA APOYADO

La elaboración del cuestionario es un asunto particular de cada profesor responsable de grupo en la titulación. En mi experiencia concreta tanto el diseño del test o prueba objetiva así como los distintos distractores y la articulación de las respuestas han sido creados a través de una herramienta denominada *Kahoot*. La puesta en práctica más común consiste en proyectar una serie de preguntas con los objetivos pedagógicos mínimos de cada lección del programa a través del cañón del aula.

Los alumnos acceden después a este cuestionario desde un dispositivo móvil, que puede ser un ordenador portátil, pero con mayor frecuencia por comodidad y uso extendido suele ser un teléfono móvil. Sobre la pantalla del dispositivo se despliegan simplemente tres letras “a”, “b” y “c” que vienen a coincidir con los distractores reflejados en la pizarra digital. El estudiante debe seleccionar cuál de las diversas respuestas es a su juicio la correcta.

CARÁCTER INNOVADOR

El empleo de esta clase de herramientas, como p. ej. *Kahoot*, es una incorporación bastante novedosa en la enseñanza del Derecho, que hasta la fecha no se había producido. Aunque este año se ha dado su inclusión en diversos grupos de distintas titulaciones, las TIC han supuesto un esfuerzo por combinar la enseñanza tradicional, en las lecciones de teoría, con la renovación pedagógica, en los seminarios de prácticas,

activando la participación y amenidad, en las primeras y gestionando la información, en las segundas.

MEJORAS OBTENIDAS

Dar cabida a *Kahoot* en las clases de Derecho ha permitido una mayor implicación de los alumnos en la asignatura introduciendo una sana y amena competitividad entre el alumnado. Ha fomentado la participación activa de los estudiantes contribuyendo a llevar al día el estudio de la asignatura y logrado una preparación previa y reflexiva de las cuestiones más significativas del programa.

SOSTENIBILIDAD Y TRANSFERIBILIDAD

La gratuidad de la aplicación y su facilidad tanto en su acceso como en el manejo de la herramienta, han hecho que *Kahoot* no haya supuesto ningún coste económico ni tampoco una inversión en tiempo demasiado elevada como para que su implantación se encuentre con impedimentos serios ni mucho menos obstáculos insalvables.

La aplicación informática así como su uso específico dado en la asignatura, con una metodología sencilla y fácil de aplicar, hace de esta aplicación un instrumento cuya implantación resulta extrapolable a prácticamente cualquier asignatura con independencia de la macroárea a la que se adscriba.

CONCLUSIONES

Una cierta rivalidad por disputarse un primer lugar en la clasificación o *ranking* con preguntas breves y sencillas al inicio de cada sesión ha facilitado llevar la asignatura al día, involucrar en mayor medida a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacer del aula un espacio de actividades proactivas. El conjunto la experiencia ha redundado en una mejoría del rendimiento académico y de las calificaciones obtenidas respecto a cursos anteriores.